

PRECAUCIONES:
 -MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTA.
 -NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
 -INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
 -EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
 -EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
 -PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.
 Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de CURAMI XL en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES: Producto virtualmente no tóxico para las ABEJAS. Producto prácticamente no tóxico para AVES y fauna silvestre. Producto ligeramente tóxico para PECES. No contaminar fuentes o cursos de aguas. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipos de aplicación en lagos y ríos. Debe establecer una franja entre cultivo tratado y la fuente de agua.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: El contenido de envase utilizado parcialmente debe almacenarse en su envase original y a resguardo de factores climáticos. El caldo remanente no se podrá reutilizar. Para eliminarlo en forma segura, sin contaminar fuentes de agua, debe diluirse el producto remanente al 5% con agua limpia y pulverizarlo sobre campo arado, rastros y/o caminos de tierra.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.
 ALMACENAMIENTO: Almacenar el producto en su envase original perfectamente cerrado, en lugares frescos y secos, ventilados, fuera del alcance de la luz solar, calor, humedad y alejado de alimentos y forrajes.

DERRAMES: En caso de producirse un derrame del producto diluido, cubrir con material absorbente (arena, tierra, etc.) y recoger el residuo en recipientes adecuadamente rotulados para su posterior disposición. Evitar que el derrame alcance cursos de agua o alcantarillas que conduzcan a estos. Evitar la contaminación de agua de riego o de uso doméstico.

PRIMEROS AUXILIOS:
 Contacto ocular: enjuagar los ojos inmediatamente durante 15 minutos con agua limpia manteniendo los párpados abiertos.
 Contacto dérmico: quitar toda la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua y jabón.
 Ingestión: no inducir al vómito, suministrar suspensión de carbón activado y luego purgante salino (30 gr. de sulfato de sodio). Nunca suministrar nada por boca ni inducir al vómito a una persona inconsciente.
 Inhalación: alejar al paciente del lugar de exposición, y si es necesario efectuar respiración artificial. En todos los casos procurar asistencia médica.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:
PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO (CLASE IV).
IRRITACIÓN OCULAR: No irritante **IRRITACIÓN DERMAL: No irritante. No sensibilizante. No se conoce antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.**

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Los síntomas de peligro incluyen malestar gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:
 Capital Federal: Hospital Pedro de Elizalde: Av. Montes de Oca 40. Tel.: 4300-2115 y 4307-5842. Hospital de Clínicas José de San Martín: Av. Córdoba 2351. Tel.: 5950-8806/8804. Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez: S. de Bustamante 1399. Tel.: 4962-2247/6666. Provincia de Bs As: Centro Nac. De Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illia s/n Palomar. Tel.: 4658-7777/4654-6848. Hospital de Niños (La Plata) Tel. (0221) 451-5555. Provincia de Córdoba: Hospital de Niños, Tel.: (0351) 423-3303/422-9961 Int. 136. Hospital de Urgencias, Tel. (0351) 421-5400/5001 Int.225. Provincia de Santa Fe: Rosario T.A.S. Centro de Consultas Toxicológicas. Tel.: (0341) 448.0077/428-2727. Provincia de Mendoza: Hospital Central. Tel.: (0261)420-0600/4800. Provincia de Neuquén: Hospital Regional, Tel. (0299) 443-1474/1479.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se conocen antecedentes de potenciación, aditividad o sinergismo.

FUNGICIDA
 TERAPICO PARA TRATAMIENTO DE SEMILLAS
 Grupo 4
 Grupo 12

CURAMI XL

SUSPENSIÓN CONCENTRADA PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS

COMPOSICIÓN:

Metalaxil: metil N-(metoxiacetil)-N-(2,6-xilil)-D-alaninato	1 g
fludioxonil: 4-(2,2-difluoro-1,3-benzodioxol-4-il)-1H-pirrol-3-carbonitrilo	2,5 g
solvente, coadyuvantes y colorante c.s.p.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA N° 41.693

Lote Nro: Contenido Neto: 1 litro

Fecha de Vencimiento: Industria Argentina

NO INFLAMABLE

ARANAMI INDUSTRIAL S.A.
 Alvarado Lote 4 B 0 - Fighiera
 Santa Fe - Argentina

NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES DEL PRODUCTO: CURAMI XL es un fungicida de amplio espectro, sistémico y de contacto, especialmente diseñado para su uso como terapico para tratamiento de semillas. Otorga control de hongos de las semillas de maíz, sorgo, soja, girasol, maní, arveja, poroto blanco y algodón y los presentes en el suelo. Protege la germinación y el desarrollo inicial del cultivo, permitiendo el establecimiento de un stand de plantas óptimo. Otorga control sobre varias enfermedades, actuando tanto contra el "damping-off" y las enfermedades de las raíces, causadas por los hongos Pythium spp., Phytophthora spp., Penicillium spp., Fusarium spp. Y Rhizoctonia solani, como también los hongos de la semilla Cercospora kikuchii, Phomopsis spp., Alternaria spp., Rhizopus spp., Aspergillus spp. y Cercospora sojina.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:
 Preparación: La semilla que se destina al tratamiento con CURAMI XL debe ser previamente ventilada para la eliminación de restos vegetales, polvo, etc. y debe tener buena energía y poder germinativo. La aplicación sobre las semillas debe realizarse por método húmedo (slurry). Diluir la dosis recomendada de CURAMI XL en 1 litro de agua limpia por cada 100 kg de semilla a tratar, en un equipo curasemillas especialmente diseñado para tratamiento húmedo, a fin de lograr una cobertura de la semilla completa y uniforme.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación: El equipo a utilizar debe estar diseñado para el tratamiento húmedo de la semilla. Eventualmente, si no se dispone de maquinaria específica, el tratamiento se puede realizar con tambor rotativo de eje excéntrico, mezcladora tipo hormigonera, máquina mezcladora con sinfín o máquinas de tratamiento continuo con picos pulverizadores. No aplicar CURAMI XL directamente dentro de la sembradora.

AGÍTESE ANTES DE USAR.
 Verter el producto en el dispositivo donde se realizará la mezcla, lleno con semilla hasta la mitad de su capacidad. Mezclar durante unos minutos en forma mecánica o manual y completar con el resto de semilla, volviendo a mezclar por unos minutos más. Mantener la agitación durante todo el tiempo de uso.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Enfermedad	Dosis	Momento de aplicación
Maíz	Hongos del suelo	100 ml/100 kg de semilla	Aplicar a las semillas en forma de dilución. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra.
	(<i>Penicillium spp.</i>)		
	(<i>Pythium spp.</i>)		
	(<i>Fusarium spp.</i>)		
	(<i>Aspergillus spp.</i>)		
	(<i>Rhizoctonia spp.</i>)		

Soja	Hongos de la semilla <i>(Cladosporium spp.)</i> Hongos del suelo <i>(Rhizoctonia spp.)</i> Hongos del suelo, Damping-off <i>(Pythium spp.)</i> <i>(Phytophthora spp.)</i> <i>(Fusarium spp.)</i> <i>(Rhizoctonia solani)</i> <i>(Penicillium spp.)</i>	100-200 ml/100 kg de semilla	Aplicar a las semillas en forma de dilución. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra. Usar la dosis mayor en siembras tempranas y cuando haya riesgo de ocurrencia de condiciones desfavorables para la rápida emergencia de las plántulas.
	Hongos del suelo, Hongos de la semilla <i>(Aspergillus spp.)</i> <i>(Alternaria spp.)</i> <i>(Cercospora kikuchii)</i> <i>(Phomopsis spp.)</i> <i>(Rhizopus spp.)</i> Mancha ojo de rana (*) <i>(Cercospora sojina)</i> Podredumbre de la raíz y base del tallo <i>(Phytophthora sojae)</i>		(*) control parcial
Maní	Hongos del suelo <i>(Pythium spp.)</i> <i>(Rhizoctonia spp.)</i> <i>(Penicillium spp.)</i> <i>(Fusarium spp.)</i> <i>(Aspergillus spp.)</i>	100-150 ml/100 kg de semilla	Aplicar a las semillas en forma de dilución. Usar la dosis mayor en siembras tempranas y cuando haya riesgo de ocurrencia de condiciones desfavorables para la rápida emergencia de las plántulas.

Poroto	Hongos del suelo, Damping-off <i>(Fusarium spp.)</i>	100 ml/100 kg de semilla	Aplicar a las semillas en forma de dilución. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra.
	Damping-off <i>(Rhizoctonia solani)</i> Hongos del suelo, Damping-off <i>(Pythium spp.)</i>		

RESTRICCIONES DE USO:
 Período de carencia: exento para el uso como terapico para tratamiento de semillas.
 "En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia."
 Importante: La venta de semilla curada para otro destino que no sea la siembra, está penada por la Ley N° 18073, que prohíbe terminantemente la mezcla de semilla tratada con terapicos para tratamiento de semillas con granos destinados al consumo humano o animal.

COMPATIBILIDAD: CURAMI XL puede mezclarse con otro terapicos para tratamiento de semillas, formulados como suspensiones concentradas. De todas formas, se recomienda realizar una prueba a pequeña escala antes del tratamiento.

FITOTOXICIDAD: cuando es usado según las recomendaciones, este producto no altera el poder ni la energía germinativa de las semillas de los cultivos citados en esta etiqueta.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.



CUIDADO

